



CONCEJO MUNICIPAL

RECONQUISTA

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE FIAN'T, JORGE CARLOS

DESPACHO N° 31/25

Los miembros de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la reunión llevada a cabo en la sala de comisiones del Concejo Municipal el día Martes 21 de Octubre de 2025 a las 09:30 hs. atendiendo a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven.

1. Expte N° -325/2025 - MARIO SANDOVAL - Nota - N - Ref. : SOLICITUD DE SUBDIVISIÓN DE LOTE B° AMÉRICA.-

DESPACHO: Pendiente

2. Expte N° -625/2025 - PTE. A.C. CASLA (CONDE MARIANA). - Nota - N - Ref. SOLICITANDO REPARACIÓN O REEMPLAZO DE FAROLAS EN PLAYÓN UBICADO EN EL CIC B° AMÉRICA .

DESPACHO: Archivo con Minuta de Recomendación al D.E.M.

3. Expte N° -628/2025 - ASOC. AMIGOS DEL MUSEO MUNICIPAL DE ARTES "JULIO PAGANO" (OSVALDO COULCHINSKY) - Nota - N - Ref. : ELEVAN SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA TRATAR TEMAS VINCULADOS A LA AMPLIACIÓN DEL MUSEO DE ARTE "JULIO PAGANO".-

DESPACHO: Pendiente con Invitación

4. Expte N° -633/2025 - ESCOBAR SUSANA B - Nota - N - Ref. : REFERIDO A SITUACIÓN HABITACIONAL.-

DESPACHO: Archivo con Minuta de Recomendación al D.E.M.

5. Expte N° -640/2025 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref. : ELEVA MENSAJE N° 45/25 - P.O. AUTORIZANDO CONVENIOS DE TENENCIA PRECARIA DE LOTES SOCIALES CON PRINCIPIOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LOTE MAREGA.-

DESPACHO: Pendiente con Invitación a Tierra y Vivienda

6. Expte N° -641/2025 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref. ELEVA CONTESTACIÓN MINUTA (P I)12.446/25 (REF. A SUBDIVISION DE LOTE PROPIEDAD DE SANDOVAL , MARIO).-

DESPACHO: Pendiente con invitación



CONCEJO MUNICIPAL

RECONQUISTA

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE FIAN, JORGE CARLOS

7. Expte N° -696/2024 - INMOBILIARIA BUENAS RAÍCES (BUYATTI - PADUAN)
- Nota - N - Ref. SOLICITANDO EXCEPCIÓN AL POUA P/ REALIZACIÓN DE
LOTEO UBICADO EN PARAJE LA LOLA .

DESPACHO: Pendiente con Pronto Despacho

8. Expte N° -833/2024 - VECINOS B° CHAPERO (ROMERO JOSE - MILOCCO
RENZO) - Nota - N - Ref. SOLICITANDO MEDIDAS CON RESPECTO A LA
REALIZACIÓN DE LA OBRA CORDON CUNETA SEGÚN ORD. 7909/16 FOPIN)

DESPACHO: Pendiente con Pronto Despacho

9. Expte N° -876/2024 - LIENDO, GUSTAVO - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO
EVALUACIÓN DE/ AMPLIACIÓN O ENSANCHE DE LA COLECTORA SELLARES
ZONA HOSPITAL. .

DESPACHO: Pendiente con Pronto Despacho

Concejales Presentes:

Fiant, Jorge

Firman, Hugo

Fedra, Buseghin

Kreni, Walter

Machado, Javier

Maggio, Adolfo

Vargas, Haydee

Pietropaolo, Luisina

Passarino, Katia

Ref: Al Expte. N° 625/25

Visto:

El expediente generado N° 625/25 iniciado ante la solicitud de los vecinos y usuarios
del playón del CIC del Barrio América y;

Considerando:



CONCEJO MUNICIPAL

RECONQUISTA

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE FIAN'T, JORGE CARLOS

Que, hacen notar los vecinos, familias y usuarios del playón donde se realizan actividades deportivas la urgente necesidad de reparar y/o reemplazar las farolas y reflectores del playón del CIC del Barrio América;

Que, esta solicitud varias veces realizadas beneficia al conjunto de la comunidad, tanto a quienes realizan deportes como a las familias que buscan un lugar iluminado y limpio de esparcimiento;

Que, una adecuada iluminación al mencionado playón garantizará el acceso equitativo al goce de la ciudadanía a sus espacios comunes significando esto un aprovechamiento equitativo de los espacios destinados al ocio y la actividad física;

Por ello :

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA LO SIGUIENTE:

RECOMENDACIÓN/SUGERENCIA N°...2025

(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

SOLICITAR al DEM a través del área que corresponda repare y/o reemplace las farolas y reflectores del playón del CIC del Barrio América, a los fines de fortalecer con esto los lazos sociales y el sentido de pertenencia de toda la comunidad.

Ref: Al Expte. N° 633/25

Visto:

La solicitud de solución habitacional de la Sra. Susana Beatriz Escobar del Barrio Zulema, y:

Considerando:

Que, la ciudadana Escobar informa que su situación y las de sus 6 hijos es sumamente crítica ya que debe retirarse de la casa que alquila en el Barrio Zulema en el mes de noviembre;

Que, informa que los adultos de la familia se encuentran desempleados y se sostienen económicamente con changas;



CONCEJO MUNICIPAL

R E C O N Q U I S T A

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE FIANT, JORGE CARLOS

Que, manifiesta que se encuentra inscripta en el RUIM desde el año 2019;

Por ello :

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA
EL SIGUIENTE:**

RECOMENDACIÓN/SUGERENCIA N°.....

(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

EL Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, por ante quien corresponda, proceda a actualizar la planilla de puntaje del RUIM y realice informe socioeconómico de la familia de la Sra. Susana Escobar DNI 31.458.373.

Ref: Al Expte. N° 696/24

VISTO:

El Expediente N° 696/24 La presentación efectuada por el Sr./Sra. Buyatti Paduan, solicitando la factibilidad de obras para el desarrollo de un nuevo loteo ubicado en el Paraje La Lola; y

CONSIDERANDO:

Que, se solicita estudio de factibilidad para subdivisión o desarrollo inmobiliario por parte de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad;

Que, en ordenamiento territorial y el interés comunitario, para el desarrollo equitativo de los espacios verdes y la accesibilidad de los servicios Públicos es fundamental contar con la información y estudios que provengan del D.E.M.;

Que, en fecha 14 de Agosto del 2025 se presentó una Minuta Pedido de Informe bajo el N° 12413/25, la que no fue respondida hasta la fecha;

Por ello,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA
SIGUIENTE:**

PRONTO DESPACHO N.º /2025

(MINUTA DE COMUNICACIÓN)



CONCEJO MUNICIPAL

RECONQUISTA

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE FIAN'T, JORGE CARLOS

El Concejo Municipal de Reconquista requiere al Departamento Ejecutivo Municipal, por el área que corresponda, el PRONTO DESPACHO del PEDIDO DE INFORME N° 12.413/2.025 en los términos requeridos.

Ref: Al Expte. N°833/24

Visto:

El expediente N.º 833/24 iniciado por los vecinos de calle Obligado entre Calle 39 y 43 - Barrio Chaperó y;

Considerando:

Que, los Vecinos del Barrio Chaperó han abonado el inicio de las obras de cordón cuneta en un 70% ya en marzo de 2023 y no han iniciado las obras ni hay fecha estimativa prevista para su realización;

Que, a través de diferentes notas presentadas desde este cuerpo y en reunión de los vecinos con el Secretario de Planeamiento y Obras Públicas y la Responsable Rentas han reclamado el cumplimiento de lo acordado con el Municipio;

Que, se ha emitido Pedido de Informe N°12382/2025 de fecha 24/07/25 el que no ha sido respondido;

Por ello :

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA
EL SIGUIENTE:**

PRONTO DESPACHO N.º /2025

(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

El Concejo Municipal de Reconquista requiere al Departamento Ejecutivo Municipal, por el área que corresponda, el PRONTO DESPACHO del PEDIDO DE INFORME N°12382/2.025 en los términos planteados.

Ref: Al Expte 876/24



CONCEJO MUNICIPAL

R E C O N Q U I S T A

"Reconquista Ciudad Ecuménica"

COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE FIAN'T, JORGE CARLOS

Visto:

El expediente N.º 876/24 iniciado por el pedido de ensanche de la colectora Sellares solicitada por los vecinos del Barrio 4 esquinas;

Considerando:

Que, los vecinos plantean las dificultades que se presentan en la colectora Sellares de zona hospital;

Que, su reducido tamaño dificulta la fluidez de la circulación de vehículos con empeoramiento en los días de lluvia por lo que solicitan su ensanche;

Que, se ha emitido Pedido de Informe N°12.383/25 de fecha 24/07/25, el que no ha sido respondido;

Por ello :

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA
SANCIONA EL SIGUIENTE:**

PRONTO DESPACHO N.º /2025

(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

El Concejo Municipal de Reconquista requiere al Departamento Ejecutivo Municipal, por el área que corresponda, el PRONTO DESPACHO del PEDIDO DE INFORME N°12.383/2.025 en los términos planteados.